



BOLETIN OFICIAL DE LA CIUDAD DE MELILLA

Año LXXXIV - Miércoles 5 de Mayo de 2010 - Extraordinario Número 7

Edita: Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana
Plaza de España, s/n. 52001 - MELILLA
Imprime: COOPERATIVA GRÁFICA MELILLENSE
www.melilla.es - correo: boletín@melilla.es

Teléfono 95 269 92 66
Fax 95 269 92 48
Depósito Legal: ML 1-1958
ISSN: 1135 - 4011

SUMARIO

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Hacienda y Presupuestos - Servicio de Recaudación y Gestión Tributaria

19.- Notificación a CIUDAFER AFRICA S.L.

20.- Notificación a D.^a María Silvia García Rey.

Consejería de Hacienda y Presupuestos - Dirección General de Hacienda - Intervención

21.- Notificación a D.^a Clemencia Montesinos Claro.

22.- Notificación a D.^a Clemencia Montesinos Claro.

23.- Notificación a El Ouariachi Tahrichi, Ahmed y otros.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Delegación de Economía y Hacienda de Melilla - Gerencia Territorial del Catastro

24.- Notificación altas o modificaciones en el Padrón del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana a González Orell José y otros.

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y PRESUPUESTOS

SERVICIO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA

EDICTO DE NOTIFICACIÓN POR COMPARECENCIA

19.- No habiendo sido posible realizar la notificación al interesado por causas no imputables a ésta Administración, y una vez intentada por dos veces, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 112 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los obligados o representantes de los mismos que se relacionan para que comparezcan en el Servicio de Recaudación de la Ciudad Autónoma de Melilla, sita en la calle Antonio Falcón nº 5, en horas de nueve a trece, al objeto de ser notificados de las actuaciones que les afectan en relación a los procedimientos que se indican.

Los interesados deberán comparecer, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de éste anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla.

Sujeto pasivo: CIUDAFER AFRICA S.L.

Procedimiento de APREMIO

Trámite: NOTIFICACIÓN DE LA PROVIDENCIA DE APREMIO.

Se advierte a los obligados o sus representantes que, si no hubieran comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de vencimiento de dichos plazos teniéndoseles por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias de dichos procedimientos.

Melilla, 27 de abril de 2010.

El Jefe de Recaudación. Francisco Ferrero Palomo.

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y PRESUPUESTOS
SERVICIO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA
EDICTO DE NOTIFICACIÓN POR COMPARECENCIA

20.- No habiendo sido posible realizar la notificación al interesado por causas no imputables a ésta Administración, y una vez intentada por dos veces, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 112 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los obligados o representantes de los mismos que se relacionan para que comparezcan en el Servicio de Recaudación de la Ciudad Autónoma de Melilla, sita en la calle Antonio Falcón nº 5, en horas de nueve a trece, al objeto de ser notificados de las actuaciones que les afectan en relación a los procedimientos que se indican.

Los interesados deberán comparecer, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de éste anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla.

Sujeto pasivo: MARÍA SILVIA GARCÍA REY

Procedimiento de APREMIO

Trámite: NOTIFICACIÓN DE LA PROVIDENCIA DE APREMIO.

Se advierte a los obligados o sus representantes que, si no hubieran comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de vencimiento de dichos plazos teniéndoseles por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias de dichos procedimientos.

Melilla, 30 de abril de 2010.

El Jefe de Recaudación. Francisco Ferrero Palomo.

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y PRESUPUESTOS
DIRECCIÓN GENERAL DE HACIENDA-INTERVENCIÓN
SERVICIO DE INSPECCIÓN TRIBUTARIA
REQUERIMIENTO DE COMPARECENCIA PARA NOTIFICACIÓN

21.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria y encontrándose pendiente de notificar actuaciones administrativas por el Servicio de Inspección Tributaria, al no haberse podido realizar la misma tras dos intentos por causas no imputables a la Administración, al obligado tributario que a continuación se relaciona:

REFERENCIA: Resolución procedimiento de inspección (Expte. IN0902004).

REPRESENTANTE: CLEMENCIA MONTESINOS CLARONIF: 45280492R.

Se le cita mediante el presente anuncio para que comparezca, en las oficinas del Servicio de Inspección Tributaria de la Ciudad Autónoma de Melilla (sita en Pasaje Cargadero del Mineral, 25), para ser notificado en el

plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla.

Se advierte que si transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado al efecto.

Melilla a 28 de abril de 2010.

El Jefe de Inspección de Tributos. Pedro F. Vázquez Marfil.

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y PRESUPUESTOS
DIRECCIÓN GENERAL DE HACIENDA-INTERVENCIÓN
SERVICIO DE INSPECCIÓN TRIBUTARIA
REQUERIMIENTO DE COMPARECENCIA PARA NOTIFICACIÓN

22.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria y encontrándose pendiente de notificar actuaciones administrativas por el Servicio de Inspección Tributaria, al no haberse podido realizar la misma tras dos intentos por causas no imputables a la Administración, al obligado tributario que a continuación se relaciona:

REFERENCIA: Comunicación inicio expediente sancionador (Expte. SA1003069).

REPRESENTANTE: CLEMENCIA MONTESINOS CLARONIF: 45280492R.

Se le cita mediante el presente anuncio para que comparezca, en las oficinas del Servicio de Inspección Tributaria de la Ciudad Autónoma de Melilla (sita en Pasaje Cargadero del Mineral, 25), para ser notificado en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla.

Se advierte que si transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado al efecto.

Melilla a 28 de abril de 2010.

El Jefe de Inspección de Tributos. Pedro F. Vázquez Marfil.

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y PRESUPUESTOS
SERVICIO DE INSPECCIÓN TRIBUTARIA
REQUERIMIENTO DE COMPARECENCIA PARA NOTIFICACIÓN

23.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios o representantes que se relacionan en el Anexo, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de quince días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla, en las oficinas del Servicio de Inspección Tributaria de la Ciudad Autónoma de Melilla (sita en Cargadero del Mineral, local 25), al efecto de practicarse las notificaciones pendientes.

Se advierte que si transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Melilla a 27 de abril de 2010.

El Jefe de Inspección de Tributos. Pedro F. Vázquez Marfil.

ANEXO

N.I.F.	Apellidos y Nombre o Razón Social	Expediente	Procedimiento
45316650A	EL OUARIACHI TAHRICHI, AHMED	SA0902142E	Notificación acuerdo de exigencia de reducción practicada
45273209D	MOJTAR CHAIB, CHAIB	SA0902195E	Notificación acuerdo de exigencia de reducción practicada
45283910S	MOHAMED AL LAL, HADDA	SA0902140E	Notificación acuerdo de exigencia de reducción practicada

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA
GERENCIA TERRITORIAL DEL CATASTRO
MELILLA
A N U N C I O

24.- En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, de General Tributaria, y habiéndose intentado por dos veces sin que hayan podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los titulares catastrales, obligados tributarios o representantes que asimismo se relacionan para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que igualmente se especifican.

Los interesados citados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, ante esta Gerencia Territorial del Catastro de Melilla, como órgano competente para la tramitación de los citados procedimientos, sita en Ed.V Centenario-Torre Sur, Planta 9ª de Melilla.

Transcurrido dicho plazo sin haber comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento de dicho plazo.

A N E X O

Municipio: MELILLA

Nº Expte (Documento)	Tit. Catastral/Obligado T.	NIF/CIF	Procedimi.
1578.56/10(96409)	GONZALEZ ORELL JOSE	45227837Q	SUBSANACION-INI
1225.56/10(95532)	IVESUR MELILLA S A U	A52013539	INSPECTOR-REQUE
1229.56/10(95534)	IVESUR MELILLA S A U	A52013539	INSPECTOR-REQUE
1230.56/10(95535)	IVESUR MELILLA S A U	A52013539	INSPECTOR-REQUE
1231.56/10(95536)	IVESUR MELILLA S A U	A52013539	INSPECTOR-REQUE
1232.56/10(95537)	IVESUR MELILLA S A U	A52013539	INSPECTOR-REQUE
4075.56/09(94225)	SANCHEZ NAVARRO ESTEFANIA	23701056Q	MODIF-ACUERDO
0616.56/10(94955)	HAMED MIMUN MOHAMED		SUBSANACION-INI
1211.56/10(95524)	DRIS HADDI HAMED	45288551X	SUBSANACION-INI
0986.56/10(95557)	REQUENA CALLEJON DIEGO	24901074D	AUDIENCIA-TERC.

Melilla, 3 de mayo de 2010.

El Gerente Territorial. Prudencia Ramirez Jiménez.